



## Programa de estudio por Competencias Derecho Internacional Público

|  |            |  |  |
|--|------------|--|--|
| ORGANISMO ACADÉMICO:<br><b>Facultad de Derecho de la UAEM</b>    |            |  |  |
| Programa Educativo:<br><b>Licenciatura en Derecho</b>            |            | Área de Docencia: <b>Derecho Internacional</b>   |  |
| <b>Aprobación por los H.H. Consejos Académico y de Gobierno:</b> | 19/07/2012 | <b>Programa Elaborado por:</b><br>JOSÉ SOTERO VÁZQUEZ<br>LIBIEN<br>FLAVIO REYNALDO BECERRIL<br>MALVAEZ<br>IBARRA MADRIGAL MARIO<br>ALBERTO<br>EDITH LARA PÉREZ | <b>Fecha de elaboración:</b><br>12/Nov/2007  |
|  |            |  | <b>Fecha de actualización:</b><br>Mayo de 2010   |
|  |            | <b>Programa actualizado por:</b>   | <b>Coordinación de Áreas de Docencia:</b><br>Lic. Ana Rosa Ramos Guadarrama.<br>Lic. Carlos Gutiérrez Cruz |

| Clave  | Horas de teoría | Horas de práctica | Total de horas | Créditos | Tipo de unidad de aprendizaje | Carácter de la unidad de aprendizaje | Núcleo de formación | Modalidad  |
|--------|-----------------|-------------------|----------------|----------|-------------------------------|--------------------------------------|---------------------|------------|
| L41828 | 3               | 1                 | 4              | 7        | CURSO                         | OBLIGATORIA                          | SUSTANTIVO          | PRESENCIAL |

| Prerrequisitos:  | Unidad de aprendizaje antecedente | Unidad de aprendizaje consecuente |
|--|-----------------------------------|-----------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Ⓢ Conceptos y principios básicos del Derecho Internacional Público, de la Teoría del Edo., y</li> <li>Ⓢ Fundamentos y Fuentes de Derecho Constitucional</li> <li>Ⓢ Nociones procesales básicas</li> </ul> | Ninguna                           | Ninguna                           |



Programas en los que se imparte:

**Licenciatura en Derecho: ( 8º semestre)**

## **II. PRESENTACIÓN**

Mucho se ha cuestionado sobre la importancia del derecho internacional público como parte de la currícula del plan de estudios de la licenciatura en derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México. Hoy día, en mucho mayor medida que épocas anteriores la importancia y actualidad de dicha disciplina legal es trascendental sobre todo desde la perspectiva del derecho interno fundado en las disposiciones legales, no solo del artículo 133 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que establece a los tratados internacionales como ley suprema de la Unión, sino porque dichos tratados son analizados en cuanto a su validez legal en el orden interno en virtud de estar señalados por diferentes fuentes legales del derecho mexicano.

Ordenamientos legales como el Código Federal de Procedimientos Civiles, el cual a partir del artículo 543 establece los lineamientos de derecho interno en función de la cooperación judicial internacional tomando como base de dicha cooperación a los tratados internacionales, o bien, también mencionar en materia civil al Código Civil del Estado de México que no únicamente señala a la adopción como figura de derecho internacional, sino que tomando como base a los tratados internacionales, reconoce la validez de documentos públicos extranjeros.

Como punto central de la actividad de los licenciados en derecho postulantes, así como la de aquellos profesionales del derecho que en la función pública, la docencia y la investigación jurídica, la procuración de justicia, la administración de justicia, la asesoría legal, y la fedación los cuales apegados al perfil de egreso señalados en el plan de estudios (2004) de la licenciatura en derecho de nuestra Facultad, resulta válida la afirmación de la innegable actualidad del desarrollo de competencias en el orden jurídico internacional. Todo ello en función de la competencia que debe mostrar un licenciado en derecho cuando se enfrenta a un ordenamiento legal que señala a convenciones o tratados internacionales de los que México sea parte y tomando como base la formación que ha desarrollado en unidades de aprendizaje como lo es el Derecho Internacional Público donde el discente aprende la validez de ley suprema de la Unión de un tratado internacional una vez que este ha sido publicado en el Diario Oficial de la Federación.

Hoy día esta rama del derecho internacional no solo brinda la oportunidad a un aprendiz del derecho de formar parte del servicio exterior mexicano o de oficinas que dependen de la SRE, sino la valía que esta representa para el licenciado en derecho en el ejercicio de su profesión tomando como argumento principal la internacionalidad de un sector de las leyes nacionales sea cual sea la rama del derecho a la que ellas pertenezcan.



### III. LINEAMIENTOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

| DOCENTE:  | DISCENTE:  |
|---|--|
| <p>El profesor deberá actualizarse e incorporar los elementos más significativos para el derecho internacional en general.</p> <p>Deberá actualizarse en forma continua para poder enlazar los fenómenos de la realidad internacional con los principios dogmáticos de la UA y con su contenido temático.</p> <p>Tener una actitud de compromiso, para asumir responsablemente la función de facilitador del aprendizaje.</p> <p>Promover un ambiente de respeto y trabajo en el aula.</p> <p>Cubrir el programa de la UA en su totalidad.</p> <p>Crear un ambiente de evaluación continua.</p> | <p>Deberá mantener disposición para aprender- a aprender</p> <p>Deberá ser disciplinado al inicio, durante el desarrollo y culminación del curso.</p> <p>Solidaridad hacia el bien común</p> <p>Tolerancia y respeto hacia las ideas de sus compañeros</p> <p>Realice trabajo individual y en equipo, pero también colaborativo e independiente</p> <p>Logrará la metacognición ( sé como sé)</p> <p>Desarrolle un sentido crítico y reflexivo de las fuentes del conocimiento y de la realidad del entorno social</p> <p>Lea y estudio mostrando interés y participación</p> <p>Cumpla con la evaluación continua</p> |



#### **IV. PROPÓSITOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Sistematizar, distinguir, relacionar los principios doctrinales y constitucionales de Derecho externo e interno público, conceptuar las nociones básicas, fuentes, instituciones y sujetos fundamentales del Derecho Internacional Público, ubicar los órganos jurisdiccionales competentes para conocer ilícitos de esta naturaleza y analizar los procedimientos que posibilitan la aplicación de las sanciones correspondientes.

#### **V. COMPETENCIAS GENÉRICAS**

Crearé y recrearé conocimiento jurídico

- Analizaré, sintetizaré y vincularé información que ayude a la comprensión del fenómeno jurídico en su interacción con fenómenos estudiados por otras ciencias.
- Interpretaré y analizaré los ordenamientos jurídicos y aplicación oportuna de los mismos para la resolución de problemas concretos.
- Aplicaré el conocimiento memorístico y de organización mental a fin de recordar el sentido y ubicación de las disposiciones legales en la legislación vigente.
- Obtendrá facilidad de palabra y manejo correcto del lenguaje oral y escrito. ( MONAUN: Modelo de Naciones Unidas)
- Manejo de conflictos y capacidad de conciliación y persuasión.
- Sensibilidad para adaptarse a nuevas y diversas situaciones.
- Capacidad de análisis y síntesis para elaborar argumentos lógicos, fundados y críticos.
- Sensibilidad social

Relacionaré las normas internacionales con el orden jurídico de derecho interno.



## **VI. ÁMBITOS DE DESEMPEÑO**

- Secretaría de Relaciones Exteriores, Embajadas, Secretaría de Economía, Secretaría de Gobernación, Servicio Exterior Mexicano, (como servidor público)
- Instituciones públicas y privadas relacionadas con el Derecho Internacional
- Despacho jurídico ( consultoría), Agencias consulares
- Comercio exterior. ( como consultor, asesor jurídico, representante legal etc.
- Desempeño en órganos jurisdiccionales de carácter internacional

## **VII. ESCENARIOS DE APRENDIZAJE**

Aula de clases, Biblioteca, Hemeroteca: (Gabinete: lectura, análisis y síntesis de documentos) Sala de Internet de la Facultad de Derecho Trabajo colaborativo: análisis, discusión y redacción de documentos y elaboración de presentaciones. Visitas guiadas: Instituto Nacional de Migración; Secretaría de Relaciones Exteriores; Amnistía Internacional. Embajadas y consulados en territorio nacional

## **VIII. NATURALEZA DE LA COMPETENCIA**

El análisis de principios procesos y características es de complejidad creciente ya que el discente deberá efectuar diversas tareas que emplean el trabajo metacognitivo y la argumentación jurídica.

## **IX. ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Unidad 1: Discutirá y argumentará las bases y fuentes del DIP, así como las características del mismo



en la visión contemporánea a partir de su conceptualización y análisis de las escuelas del mismo.

Unidad 2: Identificará y diferenciará a los diversos sujetos del DIP conforme a sus características específicas, de igual manera, determinará el ámbito de validez jurídica de los actos de los Estados dentro del contexto internacional, también comprenderá la función de los órganos que integran la Comunidad Internacional ( CI).

Unidad 3: Analizará, diferenciará y correlacionará los diversos organismo internacionales dentro de la CI

Unidad 4: Analizará y comprenderá en qué consiste la responsabilidad internacional por parte de los sujetos del Derecho Internacional, en qué consisten y cuándo proceden las circunstancias excluyentes de responsabilidad internacional, los medios diplomáticos y jurisdiccionales de solución a los conflictos internacionales, así como las sanciones del DIP.

Unidad 5: Analizará, diferenciará y jerarquizará la competencia, atribuciones y trascendencia de los procedimientos, así como las resoluciones emitidas por los tribunales, y de los medios de impugnación.

Unidad 6: Conocerá y analizará la institución diplomático como consecuencia de las relaciones de derecho internacional.



## X. SECUENCIA DIDÁCTICA





## XI. DESARROLLO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

| UNIDAD DE COMPETENCIA I  | ELEMENTOS DE LA COMPETENCIA  |   |   |
|--|--|---|---|
|  | Conocimientos  | Habilidades   | Actitudes/Valores   |
| <p>Discutirá y argumentará las bases y fuentes del derecho internacional público, así como las características del mismo en la visión contemporánea a partir de su conceptualización y análisis de las escuelas del mismo.</p> | <p>Definición de Derecho Internacional Público</p> <p>Características del Derecho en general</p> <p>Comunidad Internacional</p> <p>Pluralidad de Estados</p> <p>Soberanía de los Estados de la comunidad internacional</p> <p>Derecho internacional y derecho Interno, sus características y sus fuentes.</p> <p>Normas de derecho internacional público</p> | <p>Deducir las características del Derecho Internacional Público Contemporáneo a partir de su conceptualización y análisis de las escuelas del derecho internacional público.</p> <p>Conocer la norma lus Cogens como fundamentos de las normas del Derecho Internacional Público. Analizar las posiciones doctrinales en cuanto a diferencias entre derecho interno y derecho internacional público, concluyendo con la comparación de las características de uno y otro.</p> <p>Diferenciar y comprender la utilidad de las fuentes del derecho internacional y su aplicación en el</p> | <p>Valorar, criticar y reformular posibles características del derecho internacional público mediante la observación del contexto internacional actual.</p> <p>Respeto. Análisis. Comprensión. Inquietud científica Precisión en los métodos y prácticas</p> <p>Participación activa. Respeto y tolerancia a las ideas de los demás Investigación con inquietud científica</p> <p>Disposición. Respeto. Investigación. Participación activa y motivación a la participación de los demás.</p> |





|  |  |   |                                   |
|--|--|---|-----------------------------------|
|  |  | <p>contexto actual. Conocer y comprender el proceso de celebración de un tratado internacional, órganos estatales competentes para celebrarlo, reservas, entrada en vigor y aplicación provisional, observancia y aplicación, interpretación, enmienda, modificación, nulidad, terminación y suspensión. Comprender el proceso de celebración de los tratados en México.</p> <p>Distinguir entre normas de derecho internacional público y derecho interno.</p> | <p>Interacción con los demás.</p> |
|--|--|---|-----------------------------------|

| <b>Estrategias Didácticas:</b>   |   | <b>Tiempo destinado</b>  |
|--|---|--|
| <p>Lectura dirigida. Exposición y discusión. Elaboración de resúmenes.</p> | <p>Pintarrón. Marcadores. Proyector de acetatos</p> | <p>Horas Teóricas: 09.<br/> Horas Prácticas: 05.<br/> Total de Horas: 14</p> |

| <b>CRITERIOS DE DESEMPEÑO</b> | <b>EVIDENCIAS</b> |                  |
|-------------------------------|-------------------|------------------|
|                               | <b>DESEMPEÑO</b>  | <b>PRODUCTOS</b> |



|   |   |  |
|---|---|--|
| <p>El discente deberá elaborar un mapa conceptual que cumpla con los siguientes requisitos: Utilización de conceptos claves: 03 puntos. Que refleje la comprensión de los principales conocimientos del tema central: 05 puntos.. Extensión máxima de cinco cuartillas: 01 puntos. Ortografía: 01 puntos.</p> | <p>A través de la realización de un mapa conceptual: Exprese las características del Derecho Internacional Público en el contexto internacional actual, haciendo énfasis en sus fundamentos, las razones jurídicas del porque debe ser considerado como sistema normativo. Y la diferencia entre Derecho Internacional Público y derecho interno.</p> | <p>Reporte de lectura o ensayo Mapa conceptual Red semántica</p>   |
|   | <p>Exprese la comprensión de la utilidad de las fuentes del derecho internacional público en el contexto actual (expresar un ejemplo). Hacer énfasis en marcar la clasificación, órganos competentes, procesos de creación y efectos de un tratado internacional en general.</p>  | <p>Jerarquización de las fuentes por medio de una representación gráfica ( mapa mental o representación icónica)</p>   |
| <p>Elaboración de un proyecto de tratado internacional bilateral bajo los siguientes criterios:<br/>         Redactarlo con letra times new roman a espacio cerrado. Exprese las partes mínimas indispensables para que sea válido. Extensión máxima cinco cuartillas.</p>                                    | <p>Proyecto de tratado internacional bilateral en el que el discente exprese la comprensión de los elementos básicos para que surta efectos, tomando como referencia la explicación de clase y de la investigación de campo.</p>  | <p>Proyecto de Tratado Internacional bilateral ( con sus elementos constitutivos)<br/>         Habilidad para utilizar y aplicar los conocimientos acerca de la celebración de un tratado internacional formulando un proyecto</p> |



| UNIDAD DE COMPETENCIA II   | ELEMENTOS DE LA COMPETENCIA   |   |   |
|--|---|---|---|
|  | Conocimientos   | Habilidades   | Actitudes/Valores   |
| <p>Identificará y diferenciará a los diversos sujetos del Derecho Internacional Público conforme a sus características específicas, de igual manera, determinará el ámbito de validez jurídica de los actos de los Estados dentro del contexto internacional, también comprenderá la función de los órganos que integran la Comunidad Internacional.</p> | <p>Qué es un Estado Soberano.<br/><b>Sujetos atípicos del derecho internacional público</b></p> | <p>Identificar y diferenciar a los diversos sujetos del Derecho Internacional Público conforme a sus características específicas (Estados, Uniones de Estados, Santa Sede, Comité Internacional de la Cruz Roja).<br/>Identificar la delimitación jurídico-internacional de los ámbitos de validez estatal.<br/>Determinar el ámbito de validez jurídica de los actos de los Estados dentro del contexto internacional.<br/><br/>Comprender la función de los órganos que integran la Comunidad Internacional</p> | <p>Disposición para realizar investigación documental<br/>Valoración y promoción de la investigación en el ámbito internacional. Disposición para el trabajo en equipo.<br/>Sentido de responsabilidad para el cumplimiento de las actividades académicas de la materia. Discusión y respeto.</p> |

| Estrategias Didácticas:   | Recursos requeridos                                 | Tiempo destinado   |
|---|---|--|
| Investigación documental y de campo. Exposición por equipos. Discusión grupal | Pintarrón, marcadores, cañón, carteles, videos, DVD | Horas Teóricas: 10.<br>Horas Prácticas: 04.<br>Total de Horas: 14. |

| CRITERIOS DE DESEMPEÑO | EVIDENCIAS |           |
|------------------------|------------|-----------|
|                        | DESEMPEÑO  | PRODUCTOS |
|                        |            |           |



|  |  |  |
|--|--|--|
| <p>El discente elaborará un mapa conceptual que cumpla con los siguientes criterios: Ortografía: 02 puntos. Utilización de conceptos claves que incluya los elementos significativos en cuanto a estados, sujetos del Derecho Internacional, delimitación de los ámbitos de validez estatales: 08 puntos. El discente elaborará un ensayo analizando el ámbito de validez de las normas internacionales.</p> | <p>A través de la realización del mapa conceptual: Expresa la comprensión de las características de los estados y otros sujetos dentro del Derecho Internacional Público. Observe la utilidad de los sujetos de Derecho Internacional, partiendo de sus generalidades. Expresa la comprensión de la delimitación jurídico-internacional de los ámbitos de validez estatales. Explique la comprensión de la función de los órganos estatales y su interrelación con la comunidad internacional.</p> | <p>Mapa conceptual Ensayo sobre las bases teóricas del ámbito de validez de las normas internacionales y de las categorías de los sujetos de derecho internacional</p> |
|--|--|--|

| UNIDAD DE COMPETENCIA III  | ELEMENTOS DE LA COMPETENCIA   |   |  |
|--|---|---|--|
|  | Conocimientos   | Habilidades   | Actitudes/Valores  |
| <p>El estudiante será capaz de Analizar, diferenciar, y correlacionar los diversos organismos internacionales dentro de la comunidad internacional, con fundamento en el estudio crítico de las diferentes organizaciones, con una actitud de interés por el contenido y actividades de cada una de ellas.</p> | <p>Descripción de los organismos internacionales, en cuanto a su estructura, clasificación, formación y emisión de sus actos.</p> <p>Definirá el concepto, clasificación, estructura y mecanismos de formación de la voluntad de las organizaciones internacionales.</p> <p>Analizará a la ONU, con</p> | <p>Diferenciar y correlacionar los diversos organismos internacionales dentro de la comunidad internacional.</p> <p>Investigar las funciones concretas de los diferentes órganos de la ONU.</p> <p>Ubicará la participación de México en la ONU así como las delegaciones de ésta en territorio mexicano.</p> | <p>Discusión.<br/> Apertura.<br/> Trabajo en equipo<br/> Participación.<br/> Tolerancia.<br/> Respeto.<br/> Responsabilidad y Compromiso<br/> Pensamiento complejo<br/> Pensamiento sistémico y holístico<br/> Búsqueda del conocimiento y la verdad</p> |



|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
|  | <p>relación a sus antecedentes, fines, principios, órganos, así como a sus miembros y organismos especializados.</p> <p>Analizará a la OEA fines, principios, así como a sus miembros y organismos especializados.</p> | <p>Identificar los órganos y los organismos especializados de la OEA.</p> <p>Conocer la trascendencia jurídica de los estatutos de los distintos organismos internacionales.</p> |  |
|--|--|--|--|

| Estrategias Didácticas:  | Recursos requeridos                                  | Tiempo destinado  |
|--|--|---|
| Investigación documental y de campo. Exposición por equipos. Discusión grupal. | Pintarrón, marcadores, cañón, carteles, videos, DVD. | Horas Teóricas: 06.<br>Horas Prácticas: 04<br>Total de Horas: 10. |

| CRITERIOS DE DESEMPEÑO  | EVIDENCIAS  |   |
|---|---|---|
|   | DESEMPEÑO   | PRODUCTOS   |
| <p>El estudiante elaborará un cuadro sinóptico que cumpla con los siguientes criterios: Ortografía: 01 punto.</p> <p>Utilización de conceptos claves: 01 punto. Inclusión de aspectos significativos sobre los organismos internacionales: 02 puntos.</p> <p>El discente desarrollará un ensayo que cumpla con los siguientes criterios: Ortografía: 02 puntos. Postura crítica respecto a la utilidad de conceptos y aspectos significativos sobre los</p> | <p>Que a través de la elaboración del cuadro sinóptico exprese el dominio de las particularidades y diferencias entre los organismos internacionales. Que mediante el desarrollo del ensayo exprese la comprensión de cada uno de los organismos internacionales una reflexión acerca de la utilidad de éstos en el contexto internacional actual, así como sus aportaciones respecto a posibles propuestas en cuanto a su estructura y funcionamiento.</p> | <p>La comprensión del funcionamiento, utilidad y responsabilidad de cada uno de los organismos internacionales, como parte de la comunidad internacional. Cuadro sinóptico Ensayo</p> |



|   |  |  |
|---|--|--|
| organismos internacionales en el contexto mundial y aportación de reflexiones fundamentadas: 04 puntos. |  |  |
|---|--|--|

| UNIDAD DE COMPETENCIA IV   | ELEMENTOS DE LA COMPETENCIA   |   |   |
|--|---|---|---|
|  | Conocimientos   | Habilidades   | Actitudes/Valores   |
| <p>Analizará y comprenderá en qué consiste la responsabilidad internacional por parte de los sujetos del derecho internacional, en qué consisten y cuando proceden las circunstancias excluyentes de responsabilidad internacional, los medios diplomáticos y jurisdiccionales de solución a los conflictos internacionales, así como las sanciones del derecho internacional público.</p> | <p>Responsabilidad jurídica internacional.</p> <p>Acto ilícito internacional.</p> <p>Medios de solución de conflicto de derecho internacional público.</p> <p>Sanciones de derecho internacional público.</p> | <p>Analizar y criticar la responsabilidad internacional por parte de los sujetos del derecho internacional.</p> <p>Indicar en qué consisten y cuando proceden las circunstancias excluyentes de la ilicitud del hecho.</p> <p>Analizar los conflictos internacionales actuales</p> <p>Diferenciar y jerarquizar por razón de mayor uso e importancia, los medios diplomáticos de los jurisdiccionales de solución a los conflictos internacionales.</p> | <p>Disposición.</p> <p>Responsabilidad constructiva.</p> <p>Crítica.</p> <p>Respeto.</p> <p>Consenso.</p> <p>Replantear la idea de la responsabilidad de los Estados, motivando un pensamiento crítico</p> <p>Pensamiento complejo</p> <p>Pensamiento sistémico y holístico</p> |



|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
|  |  | Comprender las sanciones que operan en el derecho internacional público. |  |
|--|--|--|--|

| Estrategias Didácticas:   | Recursos requeridos                       | Tiempo destinado   |
|---|---|--|
| Exposición por equipos.<br>Lluvia de ideas.<br>Discusión dirigida.<br>Consenso de conclusiones. | Cañón.<br>Pintarrón.<br>Material impreso. | Horas Teóricas: 05.<br>Horas Prácticas: 03.<br>Total de Horas: 08. |

| CRITERIOS DE DESEMPEÑO  | EVIDENCIAS   |  |
|---|--|--|
|   | DESEMPEÑO  | PRODUCTOS  |
| El discente presentará un ensayo que cumpla con los siguientes criterios:<br>Ortografía 02 puntos. Utilizar términos y conceptos clave: 02 puntos. Desarrollar de uno a dos ejemplos en donde se observe la responsabilidad de los sujetos en conflicto y la solución que se le puede dar al caso en concreto: 05 puntos. Cuadro sinóptico y comparativo de los medios de solución de conflictos con sus características y casos de procedencia.<br>Máximo 5 cuartillas: 01 punto | Ensayo en el que el estudiante, permita observar el dominio y comprensión de la responsabilidad internacional, excluyentes de ilicitud del hecho, medios pacíficos y jurídicos de solucionar un conflicto internacional y las sanciones que pueden operar ante una circunstancia específica. | Ensayo acerca de la responsabilidad de los sujetos de derecho internacional<br>Cuadro sinóptico y comparativo de los medios diplomáticos y judiciales de solución de conflictos. |

| UNIDAD DE COMPETENCIA V | ELEMENTOS DE LA COMPETENCIA |  |   |
|-------------------------|-----------------------------|--|---|
|                         | Conocimientos               | Habilidades  | Actitudes/Valores   |
|                         | Tribunales internacionales  | Diferenciar la competencia, atribuciones, procedimiento y trascendencia de las | Disposición.<br>Responsabilidad Constructiva.<br>Crítica. |



|  |  |  |   |
|--|--|--|---|
| <p>Analizará, comprenderá y diferenciará la competencia, atribuciones, y trascendencia de los procedimientos y resoluciones emitidas por los tribunales internacionales, y de los medios de impugnación de las mismas.</p> | <p>Competencia.<br/>         Resolución.<br/>         Medios de impugnación.</p> | <p>resoluciones emitidas por los tribunales internacionales.</p> <p>Comprender los procedimientos a seguir en cada uno de los tribunales internacionales.</p> <p>Realizar diagnósticos en casos verídicos de la comunidad internacional contemporánea.<br/>         Diferenciar los medios de impugnación en las resoluciones internacionales.</p> | <p>Respeto.<br/>         Consenso.</p> <p>Pensamiento complejo<br/>         Pensamiento sistémico y holístico</p> |
|--|--|--|---|

| <b>Estrategias Didácticas:</b>  | <b>Recursos requeridos</b>   | <b>Tiempo destinado</b>   |
|---|--|---|
| <p>Exposición por equipos.<br/>                     Lluvia de idea.<br/>                     Discusión dirigida.<br/>                     Consenso de conclusiones.</p> | <p>Cañón.<br/>                     Pintarrón.<br/>                     Material impreso.</p> | <p>Horas Teóricas: 06.<br/>                     Horas Prácticas: 04.<br/>                     Total de Horas: 10.</p> |

| <b>CRITERIOS DE DESEMPEÑO</b> | <b>EVIDENCIAS</b> |                  |
|-------------------------------|-------------------|------------------|
|                               | <b>DESEMPEÑO</b>  | <b>PRODUCTOS</b> |
|                               |                   |                  |





|  |  |  |
|--|--|--|
| <p>El discente presentará un ensayo que cumpla con los siguientes criterios: Ortografía 02 puntos. Utilizar conceptos claves incluyendo las particularidades de cada uno de los tribunales internacionales 02 puntos. Instrumentar un caso real estableciendo la correlación que puede existir ante una</p> <p>circunstancia específica: 06 puntos. Extensión máxima de diez cuartillas, tamaño de letra new roman, 12 puntos, a espacio 1 1/5. Cuadro comparativo acerca de la competencia y medios de impugnación de los tribunales internacionales.</p> | <p>Ensayo en el que se observe la comprensión de los diferentes tribunales internacionales, determinando la competencia y el procedimiento de una situación específica, deduciendo posibles circunstancias y momentos en los que pueda entrar en competencia cada uno de los tribunales.</p> | <p>Ensayo con las características fundamentales de los tribunales internacionales. Cuadro comparativo de los tribunales internacionales de mayor relevancia, indicando su competencia y sus medios de impugnación.</p> |
|--|--|--|

| UNIDAD DE COMPETENCIA VI  | ELEMENTOS DE LA COMPETENCIA   |  |   |
|---|---|--|---|
|   | Conocimientos   | Habilidades  | Actitudes/Valores   |
| <p>Conocerá y analizará la institución diplomática en el derecho internacional.</p> | <p>Servicios exterior mexicano<br/>           Fuentes legales del derecho diplomático<br/>           El derecho diplomático mexicano derivado de las convenciones<br/>           Acción de protección diplomática</p> | <p>Deducir las características del derecho diplomático<br/>           Identificar a la función consular como parte de las relaciones interestatales de la comunidad internacional<br/>           Determinar la aplicación de los tratados internacionales en las relaciones diplomáticas y consulares<br/>           Identificar los servicios legales y administrativos que brinda el gobierno mexicano a sus nacionales en el extranjero</p> | <p>Valorar la protección del estado mexicano a sus nacionales frente a otros sujetos de la comunidad internacional<br/>           Respeto y tolerancia a las ideas vertidas por los demás</p> |



| <b>Estrategias Didácticas:</b>   | <b>Recursos requeridos</b>                               | <b>Tiempo destinado</b>  |
|--|--|--|
| Lectura dirigida<br>Discusión plenaria<br>Reporte de exposición mural<br>Lluvia de ideas | Cañón<br>Pizarrón blanco<br>Material impreso<br>Carteles | Horas Teóricas: 04.<br>Horas Prácticas: 04.<br>Total de Horas: 08. |

| <b>CRITERIOS DE DESEMPEÑO</b>   | <b>EVIDENCIAS</b>  |   |
|---|--|---|
|   | <b>DESEMPEÑO</b>   | <b>PRODUCTOS</b>  |
| El discente elaborará un mapa mental que cuente con los siguientes requisitos:<br>Utilización de conceptos claves: 04 puntos.<br>Relación de conceptos: 03 puntos<br>Presentación: 03 puntos  | A través de la realización de un mapa mental exprese los elementos de los diferentes servicios diplomáticos y consulares | Análisis de las obligaciones del Estado Mexicano y los otros Estados de la comunidad internacional en cuanto al derecho diplomático |
| El discente analizará un tratado internacional donde se mencionen aspectos consulares bajo los siguientes criterios:<br>Extensión entre 2 o 3 cuartillas, letra 11 New Roman: 02 puntos<br>Relación de ideas en cuanto al contenido de la unidad de competencia: 05 puntos<br>Conclusiones: 03 puntos |  |   |

## **XII. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN:**



**Evaluación formativa (portafolio de evidencias).**

Elaboración de 2 mapas conceptuales.

Elaboración de 1 cuadro sinópticos.

Elaboración de un ejemplo de tratado internacional bilateral.

Elaboración de tres ensayos.

**Evaluación sumativa.**

Para la calificación final se suman:

Examen escrito correspondiente a las unidades 1, 2, 3: 04 puntos.

Examen escrito correspondiente a las unidades 4, 5: 04 puntos.

Presentación de trabajos de la evaluación formativa (**portafolio de evidencias**): 02 puntos.

**XIII. BIBLIOGRAFÍA:**

**BÁSICA:**

Arellano García, Carlos. Lecciones de Derecho Internacional. Ed. Porrúa. México. 1998

López Bassols, Herminio; Instrumentos básicos de Derecho Internacional Público Contemporáneo; Porrúa; México; 2003.

Ortiz Ahlf, Loretta. Derecho Internacional Público; Oxford, México; 2004.

S. ILópez Rafael. Políticas Internacionales sobre la guerra contra las drogas. EDICIONES NUEVA JURÍDICA.

Seara Vázquez, Modesto. Derecho Internacional. Ed. Porrúa. México. 2003

Sepúlveda, César. Derecho Internacional Público; Porrúa, México, 2003

Xilotl Ramírez, Ramón; Derecho Consular Mexicano; Porrúa, México, 2008.

**COMPLEMENTARIA:**

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. ( comentada ) Ed. Sista. México. 2007.



**Universidad Autónoma del Estado de México**  
**Facultad de Derecho**

**Subdirección Académica**  
**Coordinación de Áreas de Docencia**



Arellano García, Carlos; Primer curso de Derecho Internacional Público; Porrúa; México; 2003.

Becerra Ramírez, Manuel; Derecho Internacional Público; Mc Graw Hill, México, 1997.

Díaz Cisneros, Cesar; Derecho Internacional Público; Tea, Argentina; 1966.

Sorensen, Max; Manual de Derecho Internacional Público; Fondo de Cultura Económica, México, 1973.

Rafael Sandoval Rojas. Las políticas Internacionales sobre la guerra contra las drogas. EDICIONES NUEVA JURÍDICA (Bibliografía Actualizada 2015-A)